

182368

2501
3388
20.

Ambato, 26 de febrero de 2016 ✓

Señor
Eduardo Mauricio Rivadeneira Manzano
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía RIVMANSEG CIA LTDA, en su sesión de carácter universal realizada el día 26 de Febrero de 2016, tuvo el acierto de nombrar a usted GERENTE GENERAL de la compañía para un periodo de DOS AÑOS. De acuerdo al artículo vigésimo cuarto del Estatuto Social de la compañía, para que represente legalmente a la compañía, en forma judicial y extrajudicial.

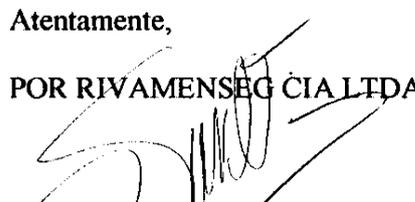
Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública constitutiva de la compañía RIVMANSEG CIA LTDA, se constituyo mediante escritura pública el 25 de agosto de 2014, otorgada ante el Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja, Notario Septuagésimo del cantón Quito; y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el 25 de Septiembre del 2014, bajo el número de repertorio 7391 número de inscripción 525.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

POR RIVAMENSEG CIA LTDA


Johanna Estefanía Copo Torres
C.C: 180437527-5
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
Nacionalidad Ecuatoriana ✓

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía RIVMANSEG CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento que procede. Ambato, 26 de febrero de 2016. ✓


Eduardo Mauricio Rivadeneira Manzano
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
C.C:050132055-0
Nacionalidad Ecuatoriano ✓

19 ABR 2016 ✓

COMPAS
19 ABR 2016
Eduardo Sánchez



TRÁMITE NÚMERO: 3588

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2501
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	211
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

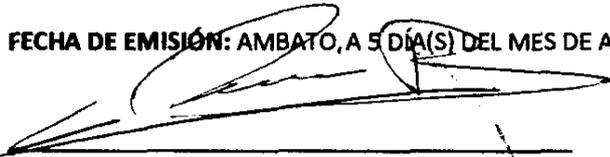
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RIVMANSEG CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIVADENEIRA MANZANO EDUARDO MAURICIO
IDENTIFICACIÓN	0501320550
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANOS/N Y MONTALVOC.C. CARACOLLO

